



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

Servicio Murciano de Salud

2003



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



Elaboración y redacción:

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL

Servicio Murciano de Salud

Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"

Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar

Murcia (España)

Tfno-fax: 968-36 57 66



Presentación

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Formación Continuada 2003 es el tercer plan estructurado y organizado desde el Departamento de Salud Mental y viene a consolidar la estrategia adoptada de impulsar la Formación Continuada como una estrategia más de gestión orientada a la mejora de las competencias de los profesionales estimulando y motivando el aprendizaje continuado, favoreciendo la adaptación a los cambios que constantemente se producen en el ámbito de nuestra especialidad y en la progresiva introducción de las nuevas tecnologías con la finalidad de ir mejorando la calidad asistencial que se proporciona a la población de Murcia.

Cabe destacar el esfuerzo integrador que se está llevando a cabo entre las actividades formativas y su aplicación práctica, mediante la realización de Guías de Práctica Clínica. Esta orientación exige una importante coordinación entre el área asistencial y el área de formación, docencia e investigación en el Departamento, así como de la colaboración imprescindible de los profesionales implicados.

Sólo me queda agradecer tanto a los profesionales de Salud Mental como a los responsables del Área de Formación Continuada, Docencia e Investigación y el Área de Programas Asistenciales del Departamento de Salud Mental por su implicación constante para que el Plan de Formación Continuada sea una realidad que se consolida año tras año.

Carlos Giribet Muñoz
Jefe de Departamento de Salud Mental
Servicio Murciano de Salud

- ✓ Introducción
- ✓ Evaluación del PFC-2002
- ✓ Plan de Formación Continuada 2003
- ✓ Actividades docentes 2003
 - Cronograma
 - Fichas de los cursos
- ✓ Anexo I: Normas de inscripción y asistencia a los cursos
- ✓ Anexo II: Hoja de inscripción personal
- ✓ Anexo III: Hoja de inscripción por Centro Asistencial



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



Introducción

Introducción

En la actualidad existe un amplio consenso en las organizaciones sanitarias (y también en las no sanitarias) al considerar a la Formación Continuada como uno de los elementos fundamentales para garantizar una atención a la salud con un nivel de calidad científico-técnica adecuada y se la considera como una de las estrategias necesarias para la mejora de la calidad en los servicios sanitarios.

El Departamento de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud adoptó la Formación Continuada como una estrategia de gestión, considerándola, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para mejorar las competencias de sus profesionales y desarrollar un sistema de gestión del conocimiento que facilite la adaptación eficiente y eficaz de la organización a un entorno cambiante. Este planteamiento requiere el mantenimiento de una estrecha colaboración con el equipo de gestión del Departamento de Salud Mental de forma que las actividades formativas propuestas sean congruentes con los objetivos y actividades del departamento.

En este contexto surgió la necesidad de elaborar un Plan de Formación Continuada anual como herramienta que cohesionara y agrupara los esfuerzos y recursos disponibles. Ya se han elaborado 2 planes en los años 2001 y 2002, y ahora se presenta el tercero. Estos planes nacieron con unos objetivos ambiciosos (ver tabla I).

Tabla I: Objetivos del Plan de Formación Continuada

1. El principal objetivo del Plan de Formación Continuada del Departamento de Salud Mental es el de contribuir a la mejora de la calidad en la atención a los problemas de Salud Mental que se prestan a la población murciana a través de la mejora de la competencia de los profesionales responsables de la misma.
2. Servir de marco de referencia para discutir, promover, desarrollar y mantener un Programa de Formación Continuada efectivo y eficaz, a la vez que atractivo y útil, para los profesionales a los que va dirigido.
3. Estimular y motivar los procesos de autoaprendizaje y de autoevaluación de los profesionales.
4. Promover la incorporación de actividades de Formación Continuada a las

- habituales de cada centro asistencial.
5. Promoción, junto a otras instituciones competentes, de las actividades docentes y de investigación en los diferentes grupos profesionales, centros y niveles asistenciales implicados en la atención sanitaria a los problemas de Salud Mental.
 6. Motivar e implicar a los profesionales en la organización, impartición y desarrollo de los programas de Formación Continuada organizados o avalados por el Departamento de Salud Mental, con la finalidad de descentralizar, en la medida de lo posible, la organización y elaboración de futuros planes de formación y de las actividades formativas que se contemplen.
 7. Facilitar y regular los recursos humanos, materiales y de financiación disponibles dedicados a la Formación Continuada, así como iniciar actividades destinadas a generarlos e incrementarlos.
 8. Servir de eje para facilitar, coordinar e implicar a todos los recursos estructurales, económicos y humanos disponibles en la Región de Murcia (asistenciales, universitarios, sociedades científicas, empresas farmacéuticas, ...) en proyectos de Formación Continuada e investigación en temas que redunden en la mejora de la calidad de la competencia profesional y de la asistencia que se oferta desde los servicios públicos a la población de nuestra región.

El proyecto de Formación Continuada iniciado por el Departamento de Salud Mental no aspira a limitarse a la realización de cursos formativos, sino a motivar, facilitar e impulsar todos los componentes que integran un sistema de Formación Continuada ambicioso: el currículum autodirigido o desarrollo personal, el aprendizaje en equipos y en las organizaciones.

La elaboración de los planes de Formación Continuada institucionales dan respuesta al último de los componentes y es el reflejo del nivel de concienciación del equipo de gestión sobre la importancia de la Formación Continuada al asignar unos recursos materiales y humanos a este fin. Sin embargo, consideramos que la Formación Continuada es algo más ambicioso, por lo que la organización de estos planes debe fomentar y facilitar la difusión e implantación de otras estrategias igualmente importantes para la formación de los profesionales (sesiones clínicas, bibliográficas, asistencia a

cursos y congresos científicos, estimular los procesos de autoaprendizaje y de autoevaluación en los profesionales, implicación en proyectos de investigación y su difusión pública, ...). Además, entre los beneficios de la incorporación de los diferentes componentes de la Formación Continuada destacan el servir de estímulo, cohesión y mejora del clima laboral al favorecer el contacto entre los distintos profesionales, permitiendo el flujo de información entre ellos. Todos estos factores contribuyen de forma decisiva a la mejora de la calidad de la asistencia ofertada por los centros sanitarios.

Otra característica del Plan de Formación Continuada del Departamento de Salud Mental es la descentralización en el sistema de selección del personal interesado en los cursos (ver Anexo I y siguientes). Este procedimiento forma parte de una estrategia asumida para descentralizar la gestión de los recursos humanos implicando a los responsables de cada uno de los centros asistenciales. Son ellos, y no el Departamento, los que están más capacitados para seleccionar a aquellos profesionales más adecuados en función de los objetivos de cada curso.

En la actualidad, con el proceso de transferencia sanitaria recientemente realizado, la Dirección General Asistencial del Servicio Murciano de Salud está potenciando y coordinando todas las actividades relacionadas con la Formación Continuada que se han estado realizando en la Región de Murcia por las diferentes organizaciones asistenciales (Gerencias de Atención Primaria y Atención Especializada). El Departamento de Salud Mental está participando activamente en este proceso, de forma que las actividades de Formación Continuada del departamento queden incluidas y se organicen siguiendo las directrices y criterios generales que se determinen.

Desde el primer Plan de Formación Continuada del Departamento de Salud Mental no se hicieron distinciones entre los profesionales de Salud Mental interesados en la asistencia a los cursos, sobre todo en aquellos centros con profesionales de procedencia mixta, tanto del Servicio Murciano de Salud como del antiguo Insalud. Sin embargo, la difusión de la información y de la estructura creada para su funcionamiento se limitaba a aquellos centros dependientes del antiguo Servicio Murciano de Salud. Tras la asunción de todas las competencias asistenciales por parte del Servicio

Murciano de Salud, el actual Plan de Formación Continuada debe ser difundido en todos los centros asistenciales de Salud Mental. Esta situación supondrá un probable aumento del número de ediciones en alguno de los cursos, dado que el número de plazas ofertadas son limitadas.

Evaluación del PFC-2002

El balance general del PFC-2002 sigue siendo satisfactorio y la participación ha sido muy meritoria. Se propusieron 19 cursos (5 más que en la primera edición) que se distribuyeron en 3 cursos en el área de gestión, 7 cursos en el área asistencial, 3 cursos en el área de metodología e investigación y 6 cursos en el área de informática. En total, se propusieron 22 actividades formativas.

Diversas circunstancias han motivado la suspensión de diversos cursos este año. El análisis de estas circunstancias permite detectar interesantes oportunidades de mejora que nos han servido para elaborar el actual Plan de Formación Continuada.

Tabla II: Descripción de las actividades formativas incluidas en el PFC-2002										
Áreas de conocimiento	Actividades programadas				Actividades realizadas				Horas lectivas realizadas	
	Nº cursos	(%)	Nº actividades	(%)	Nº Cursos	(%) #	Nº actividades	(%) #	H. lectivas	(%)
Gestión	3	(15.8)	4	(18.2)	2	(66.7)	2	(50)	40	(10.9)
Asistencial	7	(36.8)	7	(31.8)	5	(71.4)	5	(71.4)	136	(37.2)
Metodología e Investigación	3	(15.8)	3	(18.2)	3	(100)	3	(100)	55	(15.0)
Informática	6	(31.6)	8	(36.4)	5	(83.3)	6	(75)	135	(36.9)
Total	19	(100)	22	(100)	15	(79)	16	(72.7)	366 h	(100)

% en relación al total previsto

El número de plazas ocupadas en los diferentes cursos ofertados han sido de 299. Estas plazas han sido ocupadas por un total de 170 profesionales, de los cuales 162 trabajan en la red ambulatoria dependiente del Departamento de Salud Mental (97% del total de los 167 profesionales

vinculados a dicha red), sin contar los centros antiguamente dependientes del INSALUD, y 8 profesionales del Hospital Psiquiátrico (5.3% del total de 150 profesionales).

Otro de los objetivos que nos marcamos desde el principio es el de tratar de facilitar la participación como profesorado de los profesionales de la propia organización. Esta estrategia pretende reconocer y potenciar los recursos humanos del Departamento de Salud Mental, así como ir consiguiendo un grado de autosuficiencia docente cada vez mayor, sacando el máximo provecho a todos los conocimientos implícitos o explícitos de la organización. Sin embargo, existen algunas limitaciones relacionadas con el contenido de los cursos y la disponibilidad de personal formado que justifican la inclusión de profesorado externo. En el Plan de Formación Continuada del año 2002 han participado 19 profesores, de los cuales 11 (57,9%) han sido profesionales que trabajan en la red ambulatoria del Departamento de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud.

Todos los cursos realizados han sido homologados o realizados a través de la Escuela de Administraciones Públicas para facilitar la correspondiente acreditación. De cada uno de ellos se ha elaborado una memoria por el coordinador del mismo donde se reflejan, entre otros datos, los resultados de las encuestas rellenas por los participantes y por el profesorado. La media de las puntuaciones finales de las encuestas realizadas de forma anónima al finalizar el mismo (valores comprendidos entre 1 y 5) sugiere una buena aceptación de los mismos (media; 4.32; SD: 0.11).

Desde el principio del Plan de Formación se ha intentado fomentar el uso de estrategias formativas basadas en la formación de adultos. Se está intentando no fomentar el uso de una metodología tradicional, cuya efectividad está en cuestión, sino potenciando una orientación basada en problemas con la utilización de casos prácticos, técnicas de "rol-playing", visualización de videos grabados expresamente para los cursos con pacientes de la red pública (previo consentimiento informado), ... y seleccionando temas que tengan una aplicación práctica lo más inmediata posible.

Este año se van a poner en marcha dos proyectos novedosos que se nutren de experiencias previas desarrolladas en el Departamento: i) en el

último trimestre del año 1999 se realizó una encuesta al personal de la red ambulatoria del Departamento de Salud Mental sobre determinados aspectos organizativos de los centros, cuyos resultados fueron distribuidos y sirvieron de material de trabajo en el curso que se realizó al año siguiente sobre "Habilidades directivas en equipos de Salud Mental"; ii) tras la finalización de los cursos en Dirección Participativa por Objetivos realizada durante el año 2001-2002 se realizó una experiencia supervisada de aplicación práctica de los contenidos del curso durante un año. Estos proyectos son:

- ✓ Elaboración de una encuesta previa: en el curso "Problemas de Salud Laboral: prevención del Burnout y del Mobbing en las organizaciones sanitarias" está prevista la utilización como material de trabajo de los resultados de una encuesta que se realizará previamente a los profesionales dependientes del Departamento de Salud Mental. Creemos que esta estrategia tiene diversas ventajas que justifican el esfuerzo (elaboración de un proyecto de investigación que permita una valoración real de estos temas que permitan un abordaje más realista, mayor implicación de los profesionales participantes, ...).
- ✓ Supervisión de casos reales: tras la realización de dos ediciones del curso "Programas Psicoeducativos en el tratamiento de las Psicosis Funcionales" en 1999 y 2002, nos planteamos la conveniencia de realizar una ampliación del mismo orientada a la implantación de dichos programas en la práctica cotidiana de los centros asistenciales. Con esta finalidad se ha diseñado una experiencia formativa de un año de duración con una importante carga práctica basada en la supervisión de casos reales por parte del profesorado y en la realización de un manual de apoyo para los diferentes centros.

En el Departamento de Salud Mental no queremos limitarnos a la mera evaluación cuantitativa de las actividades formativas realizadas, sino que aspiramos a valorar el impacto que pudiera haber tenido sobre la mejora de la competencia profesional y, en último término, de la calidad asistencial. Es muy difícil definir y elaborar indicadores específicos para cada una de las áreas de conocimiento, pero sí disponemos de datos indirectos que nos confirman este impacto. Ya se han organizado diversos grupos de trabajo para la elaboración de Guías de Práctica Clínica en temas sobre los que se

han realizado actividades formativas específicas y en los que se ha dado especial cabida a los participantes en dichas actividades. Entre estas guías en elaboración destacan: 1) los trastornos de la alimentación, 2) los grupos de relajación, 3) la atención a los problemas relacionados con el consumo de cocaína y 4) la psicoeducación en el tratamiento de las psicosis. En estos grupos de trabajo se están poniendo en práctica las habilidades de búsqueda de evidencias (pruebas científicas) y análisis crítico de la literatura científica que se imparten en los cursos de Salud Mental Basada en Evidencias del área de metodología e investigación.

En enero de 2002 se creó la Unidad Docente del Departamento de Salud Mental con competencias en la formación de especialistas en Psiquiatría y Psicología Clínica de la Región de Murcia. La organización y coordinación de esta unidad y de su correspondiente Comisión Asesora ha supuesto un esfuerzo adicional asumido como un reto profesional importante por el Departamento de Salud Mental. Se ha intentado aprovechar la experiencia recabada en la organización de los cursos del Plan de Formación Continuada, de forma que a finales del año 2002 se ofertaron 4 actividades formativas del Plan de Formación Continuada del Departamento para que fueran incluidos los residentes ("Habilidades de Comunicación para la mejora de los Servicios de Salud Mental", "Introducción a la Salud Mental Basada en Evidencias" y 2 cursos de informática). En los dos cursos de informática se ofertaron diversas plazas, mientras que los otros cursos se realizaron específicamente para los residentes.

Plan de Formación Continuada 2003

El Plan de Formación Continuada de Salud Mental para el año 2003 sigue manteniendo los nuevos retos que se plantearon para el año anterior, dada la situación en la que se encuentra el Servicio Murciano de Salud con el reciente traspaso de las transferencias sanitarias:

1. Difusión del actual plan a todos los centros implicados, incluyendo a aquellos centros provenientes del INSALUD transferido;
2. Ampliación de la Comisión de Formación Continuada con representantes de los citados centros;

3. Coordinación de las actividades formativas con las actividades de gestión/planificación del resto del Departamento de Salud Mental.

Este año se mantienen las 4 áreas de conocimiento ya conocidas (Gestión, Asistencial, Metodología e Investigación e Informática). Sin embargo, dada la importancia que tiene la formación continuada como herramienta de prevención de riesgos laborales en cualquier organización, se ha añadido una nueva área de conocimiento: "Prevención de Riesgos Laborales".

Este proyecto nació con la pretensión de consolidarse e ir mejorando de forma "continuada" con la combinación de la experiencia acumulada, de las mejores evidencias científicas disponibles y de las aportaciones de todos y cada uno de los profesionales implicados. Queda mucho por hacer, pero la mejor forma de hacer las cosas es planificándolas y haciéndolas. Somos conscientes de que sólo se pueden hacer gracias al importante esfuerzo de todos los profesionales que de una u otra forma lo están facilitando. En especial, por la implicación de los responsables de formación continuada de cada uno de los centros asistenciales que conforman la Comisión de Formación Continuada, por los coordinadores y profesorado que han participado en la organización de los diferentes cursos, por el interés mostrado por los profesionales que han participado y por la comprensión y paciencia de los profesionales que, habiendo mostrado su interés al solicitar determinados cursos, no han podido realizarlos dadas las limitaciones que ineludiblemente existen.



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



Actividades docentes. Año 2003

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA. DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL - 2002

ÁREA	CURSO	Edición	Horas	Turno	Destinatarios §	FECHAS
GESTIÓN						
•	Comunicación y motivación	3ª ed.	25	T	A,B,C y D	20, 21, 22, 27, 28 y 29 de octubre
ASISTENCIAL						
•	Implantación de un Programa de Psicoeducación de Psicóticos	1ª ed.	30	M/T	A y B	5 y 6 de febrero, 1 y 2 de abril, 2 y 3 de junio, 1 y 2 de octubre
•	Psicoterapia grupal en los Centros de S.M.	2ª ed.	20	M	A y B	7, 8, 9 y 10 de abril
•	Taller de Terapia grupal de Bulimia	2ª ed.	20	M/T	A y B	16 y 17 de junio
•	Aspectos legales de la Salud Mental	1ª ed.	20	M/T	A, B, C	8, 15, 22 y 29 de octubre
•	Tr. Hiperquinéticos	1ª ed.	20	M/T	A, B, C y D	17, 18 y 19 de noviembre
•	Psiquiatría y Psicología Básicas	1ª ed.	-	-	B, C, D y E	Por determinar
		2ª ed.	-	-	“	“
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES						
•	Prevención de Burn.Out y Acoso Moral	1ª ed.	12	M/T	A, B, C y E	10 y 11 de noviembre
METODOLOGÍA						
•	Introducción a las presentaciones científicas (Power-Point)	3ª ed.	15	M	A y B	24, 25 y 26 de marzo
•	Introducción al SPSS	1ª ed.	30	M/T	A y B	3, 4, 5, 10 y 11 de marzo
•	Introducción a la Salud Mental basada en Evidencias	4ª ed.	20	M/T	A y B	26, 27 y 28 de mayo
•	¿Se puede practicar la Salud Mental Basada en Evidencias? (Avanzado)	2ª ed.	20	M/T	A y B	3, 4 y 5 de noviembre
INFORMÁTICA						
•	Diseño de Bases de Datos. Nuevas funcionalidades RACP	1ª ed.	25	T	A,B,C y D	17, 18, 20, 24 y 25 de febrero
•	Curso integrado de intranet, navegador Web y correo electrónico	4ª ed.	15	T	A,B,C y D	17, 18 y 20 de marzo
•	Iniciación a la informática y windows XP	1ª ed.	15	T	A,B,C y D	12, 13 y 15 de mayo
•	Iniciación a Word 2000	1ª ed.	20	T	A,B,C y D	13 a 16 de octubre
•	Curso Avanzado Excel 2000	1ª ed.	25	T	A,B,C y D	10 a 14 de noviembre

* **Turno:** M Mañana; T Tarde; M/T Mixto mañana/tarde

§ **Destinatarios:** incluye a aquellos grupos prioritarios a los que va dirigida la actividad formativa, sin excluir que se puedan incluirse otros grupos a posteriori.

Plan de Formación Continuada - 2003.

Departamento de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud

Calendario Plan de Formación Continua. Departamento de Salud Mental-2003

	Enero	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic		
Miercoles	1									1				
Jueves	2				1					2				
Viernes	3				2			1		3				
Sabado	4	1	1		3			2		4	1			
Domingo	5	2	2		4	1		3		5	2			
Lunes	6	3	3		5	2		4	1	6	3		1	
Martes	7	4	4		1		6	3		1	5	2	2	
Miercoles	8	5			2		7	4	2	6	3		3	
Jueves	9	6		3	8	5	3	7	4	8	5		4	
Viernes	10	7	7	4	9	6	4	8	5	9	6	7	5	
Sabado	11	8	8	5	10	7	5	9	6	10	7	8	6	
Domingo	12	9	9	6	11	8	6	10	7	11	8	9	7	
Lunes	13	10	10		7		9	7	11	8	13		8	
Martes	14	11	11		8		13	10	12	9	14		9	
Miercoles	15	12	12	9		14	11	9	13	10	15		10	
Jueves	16	13	13	10		15		12	10	14	11	16		11
Viernes	17	14	14	11	16	13	11	15	12	17	14	17	12	
Sabado	18	15	15	12	17	14	12	16	13	18	15	18	13	
Domingo	19	16	16	13	18	15	13	17	14	19	16	19	14	
Lunes	20	17			14	19	16		14	18	15		15	
Martes	21	18			15	20	17		15	19	16		16	
Miercoles	22	19	19	16	21	18	16	20	17	22		19	17	
Jueves	23	20			17	22	19	17	21	18	23	20	18	
Viernes	24	21	21	18	23	20	18	22	19	24	21	24	19	
Sabado	25	22	22	19	24	21	19	23	20	25	22	25	20	
Domingo	26	23	23	20	25	22	20	24	21	26	23	26	21	
Lunes	27	24			21	26		23	21	25	22		22	
Martes	28	25			22	27		24	22	26	23		23	
Miercoles	29	26	26		23	28		25	23	27	24		24	
Jueves	30	27	27	24	29	26	24	28	25	30	27	30	25	
Viernes	31	28	28	25	30	27	25	29	26	31	28	31	26	
Sabado			29	26	31	28	26	30	27		29	27		
Domingo			30	27		29	27	31	28		30	28		
Lunes			31	28		30	28		29			29		
Martes				29			29		30			30		
Miércoles				30			30					31		
Jueves							31							

Gestión	Asistencial	Metodología e Investigación	Informática
Comunicación y Motivación	Programa Psicoeducativo	Salud Mental Basada en Evidencias	Supuestos prácticos RACP
	Psicoterapia Grupal	SaMBE: avanzado	Informática y Windows XP
	Tr. Grupal Bulimia Nerviosa	Presentaciones científicas	Intranet, Web y C. electrónico
Prevención Riesgos Laborales	Aspectos legales Salud Mental	SPSS	Word 2000 Iniciación
Burn.Out y Acoso Moral	Tr. Hiperquinético		Excel 20000 (Avazando)
	Psiquiatría y Psicología básicas		



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ÁREA DE GESTIÓN



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66





Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"HABILIDADES DE COMUNICACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL" (2ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Gestión

OBJETIVOS:

Sensibilizar a los participante de la importancia del factor humano en las relaciones entre personas.

Contribuir a generar una cultura positiva y homogénea en la atención a los usuarios de los servicios y en los propios equipos de Salud Mental.

Asesorar en el manejo de habilidades sobre motivación, comunicación, afrontamiento de conflictos y su resolución en situaciones interpersonales.

METODOLOGÍA: Breve introducción teórica con aplicación práctica inmediata mediante la utilización de técnicas de intercambio de roles y discusión en grupo. Comentario del material docente suministrado.

DIRIGIDO A: Profesionales de pertenecientes a la red de Salud Mental

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 25 h.

LUGAR: Hospital Psiquiátrico "Roman Alberca"

FECHA Y HORARIO: 20, 21, 22, 27 y 28 de octubre (de 16:00 a 21:00h.)

Turno: Tardes

DOCENTES: D. Antonio Granados Moreno (psicólogo) y D. Ignacio Irizar Muñoz (psicólogo)

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: antes del 15 de septiembre de 2002

Nº TOTAL DE PLAZAS: 20 plazas por edición (mínimo 10 plazas).

SELECCIÓN: Criterios de proporcionalidad entre centros de origen de los solicitantes y priorización consensuada con los responsables de dichos centros.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación por la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Departamento de Salud Mental)



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ÁREA DE CONOCIMIENTOS PROGRAMAS ASISTENCIALES



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



" IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PSICOEDUCACIÓN DE PSICÓTICOS EN CENTROS DE SALUD MENTAL " (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas Asistenciales

JUSTIFICACIÓN: El programa de psicoeducación ha sido considerado básico en las líneas maestras para el desarrollo de la cartera de servicios, tanto en los centro de salud mental como en las unidades de rehabilitación. Una vez aprendido a nivel teórico las bases del programa, se pretende implantarlo en la práctica habitual de los centros. Es necesario supervisar y evaluar el trabajo real con pacientes psicóticos y sus familiares de cara a conseguir una práctica competente.

OBJETIVOS: poner en marcha un programa completo de psicoeducación en centros de salud mental y unidades de rehabilitación y evaluarlo.

METODOLOGÍA: Supervisión de cintas de vídeo de sesiones clave. Instrucción en los puntos difíciles de la práctica resumiendo cada intervención antes de llevarse a cabo. Apoyo en todo momento de material audiovisual, técnicas de intercambio de roles y discusión en grupo. Se facilitara acceso a material bibliográfico.

DIRIGIDO A: Personal sanitario perteneciente a la red de Salud Mental.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 80 horas lectivas

LUGAR: Hospital Psiquiátrico Román Alberca.

FECHAS y Horarios: 5 y 6 de febrero; 1 y 2 de abril; 2 y 3 de junio y 1 y 2 de octubre (de 9 a 14 y de 16 a 20h.)

DOCENTES: Dra. Isabel Montero (Profa. Titular de Psiquiatría. Universidad de Valencia-España)

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 31 de enero 2003

Nº TOTAL DE PLAZAS: 30

Criterios de SELECCIÓN: según los criterios que aparecen publicados en el Plan de Formación 2002 de la Escuela de Administración Pública. Es requisito necesario haber realizado el curso de psicoeducación y tener preparadas familias de pacientes para poner en marcha el programa en su centro.

ACREDITACIÓN: Curso organizado a través de la Escuela de Administración Pública &

COORDINADOR/es DEL CURSO: Julio C. Martín García-sancho (Psicólogo, Departamento de Salud Mental).

& **NOTA:** Al ser realizado a través de la Escuela de Administración Pública, las inscripciones deben realizarse con el procedimiento marcado por la Escuela.

"PROGRAMAS DE TRATAMIENTO GRUPAL EN SALUD MENTAL" (2ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas asistenciales

JUSTIFICACIÓN: La demanda de tratamiento psicológico de ciertas patologías está aumentando progresivamente. El tratamiento psicológico grupal está demostrando ser tan eficaz como el individual, con las ventajas añadidas de ahorro de tiempo y de recursos humanos y técnicos.

OBJETIVOS:

1. Planificar y desarrollar un tratamiento validado empíricamente en grupo
2. Aplicar técnicas terapéuticas en un marco grupal
3. Evaluación de la intervención (eficacia)
4. Manejo de problemas típicos del marco grupal.

METODOLOGÍA: Fundamentalmente práctica, rol-playing,

DIRIGIDO A: Profesionales de Salud Mental que llevan o están interesados en la realización de grupos terapéuticos.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 h (10 horas teóricas y 12 horas de práctica)

LUGAR: Hospital Psiquiátrico Román Alberca

FECHAS Y HORARIO: 7, 8, 9 y 10 de abril de 9:00 a 14:00

TURNO: Mañanas

DOCENTES: D. Julio C. Martín García Sancho (Psicólogo, Responsable Programas Asistenciales del Departamento de Salud Mental)

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 30 de marzo

Nº TOTAL DE PLAZAS: 20

SELECCIÓN: 1) Proporcionalidad por centros sanitarios de la red de Salud Mental; 2) Personal sanitario interesado en técnicas de psicoterapia grupal.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación por la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Julio C. Martín García Sancho (Psicólogo, Dpto. de Salud Mental)

"PROGRAMAS DE TRATAMIENTO GRUPAL DE BULIMIA NERVIOSA" (2ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas asistenciales

OBJETIVOS:

1. Dotar de conocimientos necesarios para poner en práctica este modelo grupal de tratamiento en el tratamiento de los trastornos de alimentación.
2. Puesta en práctica de los conocimientos adquiridos sobre los trastornos alimentarios de tipo bulimia nerviosa en el marco grupal.
3. Aprendizaje del manejo de los problemas frecuentes que surgen con estos pacientes en el marco grupal.

METODOLOGÍA: Fundamentalmente práctica, información básica, role-playing.

DIRIGIDO A: Profesionales de Salud Mental que llevan o están interesados en la realización de grupos terapéuticos con pacientes con Bulimia Nerviosa.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 h (10 horas teóricas y 10 horas de práctica)

LUGAR: Aula de Formación del Centro Regional de Documentación en Ciencias de la Salud (Consejería de Sanidad y Consumo)

FECHA Y HORARIO: 16 y 17 de junio, de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00 horas

TURNOS: Mañana y Tarde

DOCENTES: Ascensión Garriga Puerta (psicóloga) y M^a Luisa Pujalte Martínez (DUE)

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 31 de marzo

Nº TOTAL DE PLAZAS: 20 plazas

SELECCIÓN:

- 1) Proporcionalidad por centros sanitarios de la red de Salud Mental
- 2) Previo contacto con el responsable de cada Centro Sanitario, se consensuará el listado de participantes de cada centro en base a la posibilidad y compromiso de organización de este programa en un futuro inmediato.
- 3) Preferentemente profesionales de psicología y DUE que han realizado el curso básico de Terapia Grupal y el de Trastornos de Alimentación.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación por la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Julio C. Martín García Sancho (Dpto. de Salud Mental)

"VALORACIÓN DIAGNÓSTICA Y PLAN TERAPÉUTICO DE LOS TRASTORNOS HIPERQUINÉTICOS " (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas Asistenciales

JUSTIFICACIÓN: Este cuadro se manifiesta en la infancia y tiene una prevalencia entre el 3 y 7 % en edad escolar, persistiendo incluso más allá de la adolescencia. Su sintomatología se manifiesta en todas las áreas de la personalidad del niño y repercute en los ámbitos familiar, escolar y social. Es fundamental el conocimiento de esta patología para poder realizar un diagnóstico precoz y una amplia intervención terapéutica.

OBJETIVOS: Profundizar en esta patología y unificar criterios diagnósticos y terapéuticos como proceso previo a la elaboración de una guía de práctica clínica.

METODOLOGÍA: Entrenamiento en técnicas diagnósticas y planes de tratamiento.

Material audiovisual de casos clínicos.

DIRIGIDO A: Personal sanitario perteneciente a la red de Salud Mental interesados en el tema, manteniendo una representatividad de todos los centros donde se atiende la problemática infanto-juvenil.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 horas lectivas

LUGAR: Centro de Salud Mental de San Andrés.

FECHAS y Horarios: 17, 18 de noviembre (de 9 a 14 y de 16 a 18:30h.) y 19 de noviembre (de 9 a 14 h.)

TURNO: Mañana / Tarde

DOCENTES: Dra. Concepción Gómez-Ferrer Górriz (Paidopsiquiatra), Dña. M^a José Ruíz Lozano (Paidopsiquiatra), Dña. Fuensanta Robles Sánchez (Paidopsiquiatra), otros docentes por determinar.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: antes del 30 de junio de 2002

Nº TOTAL DE PLAZAS: 25

Criterios de SELECCIÓN:

- 1) Proporcionalidad por centros sanitarios que atienden a problemas infanto-juveniles de la red de Salud Mental
- 2) Priorización remitida por el Responsable de Formación Continuada de cada Centro Sanitario.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de homologación por parte de la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: D. Julio C. Martín García Sancho (Responsable Programas Asistenciales. Departamento de Salud Mental).



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ASPECTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA CLÍNICA EN SALUD MENTAL (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas Asistenciales

OBJETIVOS: Mejora de los conocimientos sobre los aspectos legales relacionados con las situaciones más habituales que se plantean en la práctica clínica diaria (incapacitaciones, ingresos involuntarios, consentimientos informados, accesibilidad a la historia clínica, ...).

METODOLOGÍA: Sesiones teóricas y realización y comentario de casos en grupos de trabajo.

DIRIGIDO A: Psiquiatras, psicólogos, DUEs, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales pertenecientes a la red asistencial de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 horas lectivas

LUGAR: Hospital Psiquiátrico "Roman Alberca".

FECHAS y Horarios: 8, 15, 22 y 29 de octubre de 9 a 14 h.

TURNO: Mañanas

DOCENTES: Dr. Pedro Pozo y Dr. Manuel Galiana,

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: antes del 30 de marzo de 2001

Nº TOTAL DE PLAZAS: 30

Criterios de SELECCIÓN:

- 1) Proporcionalidad por centros sanitarios que atienden a problemas infanto-juveniles de la red de Salud Mental
- 2) Priorización remitida por el Responsable de Formación Continuada de cada Centro Sanitario.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Departamento de Salud Mental).



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA BÁSICA" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Programas Asistenciales

OBJETIVOS: Aumentar la formación básica sobre temas generales de psiquiatría y psicología básica del personal con el consiguiente aumento de la calidad asistencial (tr. de ansiedad, urgencias psiquiátricas, esquizofrenia, tr. de personalidad, alcoholismo y drogodependencias, ...)

METODOLOGÍA: Sesiones teóricas, con elaboración de casos prácticos comentados de forma grupal y/o individual.

DIRIGIDO A: Personal de los grupos C, D y E trabajando de la red de Salud Mental.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 30 horas lectivas

LUGAR: Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".

FECHAS y Horarios:

Se ha previsto realizar dos ediciones. Quedan por determinar las fechas y la duración concretas (sesiones semanales de hora y media de duración)

TURNO: mañanas

DOCENTES: profesionales sanitarios del Hospital Psiquiátrico

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: antes del 30 de marzo de 2001

Nº TOTAL DE PLAZAS: 35 por cada edición

Criterios de SELECCIÓN: según criterios expuestos en la correspondiente ficha del Plan de Formación 2002 de la Escuela de Administración Pública.

ACREDITACIÓN: Curso realizado a través de la Escuela de Administración Pública & .

COORDINADOR/es DEL CURSO: Joaquín Cánovas Conesa (Coordinador adjunto a la dirección de Enfermería del Hospital Psiquiátrico).

& **NOTA:** Al ser realizado a través de la Escuela de Administración Pública, las inscripciones deben realizarse con el procedimiento marcado por la Escuela.



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

"PROBLEMAS DE SALUD LABORAL: PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE BURNOUT Y MOBBING EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Prevención de Riesgos Laborales.

JUSTIFICACIÓN: Tanto el "Burnout" o Síndrome del Quemado, como el "Mobbing" o Acoso Psicológico son situaciones relacionadas con el entorno laboral, cuyo origen se sitúa en las relaciones interpersonales y, como caldo de cultivo, en las propias condiciones de la organización y factores psicosociales presentes. Ambos conceptos representan lo que podemos considerar como nuevos riesgos o riesgos emergentes, los cuales suponen una fuente potencial de posibles problemas de salud mental.

OBJETIVOS: 1) Incrementar el conocimiento de los riesgos laborales psicosociales emergentes entre los profesionales de salud mental, así como sus implicaciones médico-legales; 2) Abordar la conexión y vías de comunicación entre servicios de prevención de riesgos laborales y salud mental.; 3) Conocer los diferentes niveles de intervención psicosocial en el ámbito de las organizaciones sanitarias. Protocolos de actuación. Investigación.

METODOLOGÍA: Grupos reducidos aplicando técnicas grupales de implicación dirigidas a fomentar la participación. Presentación de casos reales, y análisis de protocolos de evaluación e intervención.

DIRIGIDO A: Profesionales de los Centros de Salud Mental interesados en adquirir estrategias de prevención del Síndrome de Burnout y Acoso Psicológico en el trabajo (Mobbing).

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 12 horas

LUGAR : Hospital Psiquiátrico

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA y HORARIO : 10 de noviembre de 10 a 14 h y de 16 a 20 h. y 11 de noviembre de 10 a 14 h.

TURNO: Mixto (Mañana y tarde)

DOCENTES: Aurelio Luna Maldonado, Catedrático de Medicina Legal y Forense, médico especialista en Medicina Legal y Forense y en Medicina del Trabajo; Bartolomé Llor Esteban, Catedrático Escuela Universitaria, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales; Mariano García Izquierdo, Profesor Titular de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales; José Antonio Ruiz Hernández, Profesor Ayudante del Departamento de Psiquiatría y Psicología Social.

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Selección priorizada remitida por los centros asistenciales del Departamento de Salud Mental.

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación por la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Dpto. de Salud Mental)



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



**ÁREA DE CONOCIMIENTOS DE METODOLOGÍA E
INVESTIGACIÓN**

"INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL BASADA EN EVIDENCIAS "

4ª edición

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Metodología e investigación

OBJETIVOS:

- Introducción a la Medicina Basada en la Evidencia y su aplicación a la Salud Mental
- Elaboración de preguntas clínicas susceptibles de obtener respuesta
- Estrategias de búsqueda de las mejores evidencias científicas
- Bases de datos en internet, Cochrane, Medline, Cat-maker
- Conceptos básicos en epidemiología clínica
- Análisis crítico de la literatura científica relacionada con aspectos terapéuticos
- Análisis crítico de la literatura científica relacionada con aspectos diagnósticos

METODOLOGÍA: en forma de taller, con trabajos prácticos en pequeños grupos con una orientación basada en problemas, utilización de herramientas disponibles en internet y bases de datos.

DIRIGIDO A: Profesionales sanitarios (psiquiatras, psicólogos y DUE) interesados en la búsqueda y lectura crítica de literatura científica.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 h.

LUGAR: Centro de Salud Mental de San Andrés.

FECHA Y HORARIO: 26 de mayo de 16:00 a 21:00 h
27 de mayo, de 9:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.
y 28 de mayo, de 9:00 a 14:00 h.

TURNO: Mañana / Tarde

DOCENTES: Dr. Enrique Aguinaga Ontoso (Jefe Unidad Técnica de Documentación Sanitaria, Consejería de Sanidad y Consumo), D. Julio C. Martín García Sancho (Psicólogo, Responsable Programas Asistenciales, Dpto Salud Mental) y Dr. Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Coordinador Unidad Docente, Dpto. Salud Mental).

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 15 de abril de 2002

Nº TOTAL DE PLAZAS: 20

SELECCIÓN: Proporcionalidad por centros sanitarios de la red de Salud Mental y priorización realizada en cada centro

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar homologación a la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Departamento de Salud Mental)



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"¿SE PUEDE PRACTICAR LA SALUD MENTAL BASADA EN EVIDENCIAS? (Avanzado)" 2ª edición

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Metodología e investigación

OBJETIVOS: Puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en el curso de introducción y elaboración práctica de CATs.

METODOLOGÍA: en forma de taller, con trabajos prácticos en pequeños grupos con una orientación basada en problemas, utilización de herramientas disponibles en internet y bases de datos y del Cat-Maker.

DIRIGIDO A: Profesionales sanitarios (psiquiatras, psicólogos y DUE) interesados en la búsqueda y lectura crítica de literatura científica que hayan realizado el curso de introducción a la Salud Mental Basada en Evidencias.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20 h.

LUGAR: Centro de Salud Mental de San Andrés.

FECHA Y HORARIO: 3, 4 y 4 de noviembre de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.

TURNO: Mañana / Tarde

DOCENTES: Dr. Enrique Aguinaga Ontoso (Jefe Unidad Técnica de Documentación Sanitaria, Consejería de Sanidad y Consumo), D. Julio C. Martín García Sancho (Psicólogo, Responsable Programas Asistenciales, Dpto Salud Mental) y Dr. Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Coordinador Unidad Docente, Dpto. Salud Mental).

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 15 de octubre de 2002

Nº TOTAL DE PLAZAS: 20

SELECCIÓN:

- 1) Personal que haya realizado el curso de introducción a la Salud Mental Basada en Evidencias
- 2) Proporcionalidad por centros sanitarios de la red de Salud Mental

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar homologación a la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Dpto de Salud Mental)

"INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS CON SPSS" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Metodología e Investigación

JUSTIFICACIÓN: Actualmente es imprescindible la utilización de un programa estadístico profesional capaz de aplicar diferentes técnicas de análisis estadístico para la realización de cualquier trabajo de investigación. El programa SPSS se ajusta perfectamente a las necesidades analíticas de los investigadores en ciencias sociales y de la salud, dada su gran versatilidad, al gran arsenal de técnicas analíticas de que dispone, y a la ventaja que supone disponer de un programa que funciona bajo el idioma castellano.

OBJETIVOS:

- Familiarizar a los asistentes con el manejo de un programa estadístico moderno y profesional como es el SPSS.
- Introducirles en la implementación de las técnicas estadísticas básicas de uso más frecuente en salud mental.
- Enseñarles la interpretación de las salidas que ofrece el programa.
- Proporcionarles autonomía en el análisis estadístico de los datos básicos de las investigaciones.

METODOLOGÍA: Se aplicará una metodología didáctica activo-participativa con ejercicios prácticos a desarrollar bajo supervisión.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de salud mental interesados en la realización de proyectos de investigación que impliquen el manejo del SPSS como paquete estadístico.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 30

LUGAR: Aula de informática del Centro de Salud Mental de San Andrés.

Nº DE EDICIONES: 1.

FECHA: 3, 4, 5, 10 y 11 de marzo.

HORARIO: De 11 a 14 h. y de 16:30 a 19:30.

TURNO: Mixto (Mañanas/Tardes).

DOCENTES: Dr. D. Julio Sánchez Meca y Dr. D. Antonio P. Velandrino Nicolás, ambos Profesores Titulares del Dpto de Psicología Básica y Metodología de la Universidad de Murcia.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 14 de febrero

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Selección priorizada remitida por los centros asistenciales del Departamento de Salud Mental. Se priorizará el haber realizado el curso básico de "Introducción a la Salud Mental Basada en Evidencias".

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar homologación por la Escuela de Administración Pública.

COORDINADOR/ES DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Dpto de Salud Mental).

"INTRODUCCIÓN A LAS PRESENTACIONES CIENTÍFICAS (Power-Point)"

(3ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Metodología e Investigación

JUSTIFICACIÓN: La presentación pública de los trabajos científicos, sesiones bibliográficas, conferencias requieren estar familiarizado con algunas orientaciones prácticas y con la herramienta más usada en la actualidad, el Power-Point. Estas habilidades mínimas deben ser conocidas por los profesionales sanitarios de Salud Mental.

OBJETIVOS: Normas generales de presentación de trabajos científicos e introducción a Power-Point como herramienta más utilizada de presentaciones públicas.

METODOLOGÍA: Evaluación continuada con realización de ejercicios prácticos durante el curso y elaboración de una presentación final.

DIRIGIDO A: Profesionales vinculados al Departamento de Salud Mental.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 15 h.

LUGAR : Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA: 24, 25 y 26 de marzo

HORARIO : De 9h a 14 h.

TURNO: Mañanas

DOCENTES: Dr. Enrique Aguinaga Ontoso (Jefe Unidad Técnica de Documentación Médica, Consejería de Sanidad y Consumo) y Dr. Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Coordinador Unidad Docente, Dpto. Salud Mental).

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 7 de marzo.

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

ACREDITACIÓN: Curso pendiente de solicitar la homologación por la Escuela de Administración Pública

COORDINADOR/es DEL CURSO: Fernando Navarro Mateu (Psiquiatra, Dpto. de Salud Mental)



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ÁREA DE CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"DISEÑO DE BASES DE DATOS. NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA DE REGISTRO ACUMULATIVO DE CASOS PSIQUIÁTRICOS" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Informática

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta acción formativa es la de contribuir en la mejora en el desempeño de las tareas, que todo profesional vinculado al área de Salud Mental necesita realizar a diario .

OBJETIVOS: Instruir a los profesionales que utilizan el Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos en la correcta utilización de la funcionalidad del sistema, estudiando toda su casuística. Además, asimilar la correcta utilización de la nueva implementación del sistema informático.

METODOLOGÍA: Evaluación continua con realización de ejercicios prácticos en el aula y prueba final en la que se evaluará el conocimiento del sistema R.A.C.P.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de Salud Mental que interactúan con la aplicación del Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos, y en general todo el personal que necesita interactuar con el sistema informático.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 25

LUGAR : Aula de formación del Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA : 17, 18, 20, 24 y 25 de Febrero de 2003

HORARIO : De 16h a 21 h.

DOCENTES: Francisco Javier Segura Entrena

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 31-01-2003

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Tendrán preferencia profesionales de los centros de Salud Mental que interactúan con la aplicación del Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos.

COORDINADOR DEL CURSO: Francisco Javier Segura Entrena



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



**"CURSO INTEGRADO DE INTRANET, NAVEGADOR WEB Y CORREO ELECTRÓNICO"
(4ª edición)**

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Informática

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta acción formativa es la de contribuir en la mejora en el desempeño de las tareas, que todo profesional de administración vinculado al área de Salud Mental necesita realizar a diario.

OBJETIVOS: Concienciación del entorno cibernético. Aprender a buscar información de interés en la red y a utilizar herramientas de navegación. Manejar con soltura el correo electrónico. Configurar los accesorios necesarios.

METODOLOGÍA: Evaluación continua con realización de ejercicios prácticos en el aula y prueba final en la que se evaluará el conocimiento sobre estas aplicaciones.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 15

LUGAR : Aula de formación del Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA: 17, 18 y 20 de Marzo de 2003

HORARIO : De 16 h a 21 h.

DOCENTE: Personal informático del SMS aún por determinar.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 28-02-2003

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Tendrán preferencia profesionales de los centros de Salud Mental que interactúan con la aplicación del Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos

COORDINADOR/es DEL CURSO: Francisco Javier Segura Entrena

"CURSO DE INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA Y WINDOWS XP" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Informática

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta acción formativa es la de contribuir en la mejora en el desempeño de las tareas, que todo profesional vinculado al área de Salud Mental necesita realizar a diario.

OBJETIVOS: Instruir a los profesionales que utilizan ordenadores en el manejo del sistema informático y de la aplicación Windows XP.

METODOLOGÍA: Evaluación continua con realización de ejercicios prácticos en el aula y prueba final en la que se evaluará el conocimiento sobre estas aplicaciones.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 15

LUGAR : Aula de formación del Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA: Del 12, 13 y 15 de mayo del 2003

HORARIO : De 16 h a 21 h.

DOCENTES: Personal informático del SMS aún por determinar.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 23-03-2003

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Tendrán preferencia profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria y que no hayan realizado anteriormente un curso de Windows XP.

COORDINADOR/es DEL CURSO: Francisco Javier Segura Entrena



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"CURSO DE INICIACIÓN A MICROSOFT WORD 2000" (1ª edición)

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Informática

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta acción formativa es la de contribuir en la mejora en el desempeño de las tareas, que todo profesional vinculado al área de Salud Mental necesita realizar a diario.

OBJETIVOS: Iniciar en el conocimiento del procesador de textos Word 97 y aprender las funcionalidades básicas de esta aplicación distinguiendo las diferencias con la anterior versión Word 6.0.

METODOLOGÍA: Evaluación continua con realización de ejercicios prácticos en el aula y prueba final en la que se evaluará el conocimiento sobre esta aplicación.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 20

LUGAR : Aula de formación del Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA: Del 13 al 16 de Octubre del 2003

HORARIO : De 16 h a 21 h.

DOCENTES: Personal informático del SMS aún por determinar.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 30-09-2003

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Tendrán preferencia profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria y que no hayan realizado anteriormente un curso de Word 97.

COORDINADOR/es DEL CURSO: Francisco Javier Segura Entrena



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



"CURSO AVANZADO EXCEL 2000" **(1ª edición)**

ÁREA DE CONOCIMIENTOS: Informática

JUSTIFICACIÓN: La finalidad de esta acción formativa es la de contribuir en la mejora en el desempeño de las tareas, que todo profesional vinculado al área de Salud Mental necesita realizar a diario .

OBJETIVOS: Instruir a los profesionales que utilizan ordenadores en el manejo de esta herramienta de hoja de cálculo conociendo nuevas funcionalidades de la misma.

METODOLOGÍA: Evaluación continua con realización de ejercicios prácticos en el aula y prueba final en la que se evaluará el conocimiento sobre esta aplicación.

DIRIGIDO A: Profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria y que tengan conocimientos previos de Windows, que hayan realizado el curso de iniciación a Excel 97.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN: 25

LUGAR : Aula de formación del Centro de Salud Mental de San Andrés

Nº DE EDICIONES: 1

FECHA: Del 10 a 14 de Noviembre del 2003

HORARIO : De 16 h a 21 h.

DOCENTES: Personal informático del SMS aún por determinar.

INSCRIPCIONES, FECHA LÍMITE: 25-10-2003

Nº TOTAL DE PLAZAS POR EDICIÓN: 20

SELECCIÓN: Tendrán preferencia profesionales de los centros de Salud Mental que utilizan ordenadores personales en su tarea diaria con conocimientos previos de Windows.

COORDINADOR/es DEL CURSO: Francisco Javier Segura Entrena

ANEXO I: Normas de inscripción y asistencia a cursos

1. Organización:

El responsable de las actividades formativas propias de cada centro y referente para coordinar las actividades formativas previstas en cada uno de los centros asistenciales es el Responsable de Formación, o en su defecto, el Coordinador y/o el Responsable de Programa de cada centro asistencial de Salud Mental.

Se intentará que todas aquellas actividades formativas organizadas por el Departamento de Salud Mental estén organizadas a través de la Escuela de Administración Pública o puedan ser homologadas por dicho organismo. Con esta finalidad, la organización de los cursos, el control de asistencia y las evaluaciones pre, post-curso y del profesorado, criterios para la certificación de la asistencia, así como las normas relacionadas con la administración de la documentación pertinente en cada curso/taller se regirán por lo dispuesto en la "Orden de la Consejería de Presidencia, de 16 de diciembre de 1998, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas" .

2. Solicitudes:

Podrán solicitar su inscripción en los cursos y talleres organizados por el Departamento de Salud Mental todos los profesionales que trabajen en la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, así como otros profesionales relacionados con la Salud Mental en función de los objetivos y características de cada curso.

Para facilitar la selección del personal interesado y la organización de los cursos, se han elaborado dos modelos de inscripción (**Anexos II y III**). El **Anexo II** es la solicitud personal que cada profesional debe rellenar con los cursos (y ediciones) en los que quieren participar y que deben entregar

al Responsable de Formación (o en su defecto al Coordinador /Responsable de Programa).

La recogida de dichas solicitudes y la elaboración del **Anexo III** debe ser realizada en cada centro por el Coordinador y/o Responsable de Programa o por la persona en la que deleguen (Responsable de Formación del Centro). Este **Anexo III** es la solicitud por centros sanitarios que debe enviar el Responsable de Formación (o en su defecto al Coordinador /Responsable de Programa) al Departamento de Salud Mental con los profesionales interesados en participar en cada actividad formativa organizada y ordenados por orden de preferencia en cada uno de los centros sanitarios. Se debe enviar un Anexo III por cada actividad formativa en la que esté interesado alguno de los profesionales que lo solicitan.

Esta priorización puede ser modificada en función de las necesidades de organización de los cursos o de cualquier otro motivo debidamente argumentado y notificado a los responsables de los centros y a los afectados.

3. Selección:

La admisión se hará en función de los objetivos y características, así como de los criterios especificados en cada curso del programa.

Una vez cubierto el número de plazas previsto para cada curso/taller, se establecerá una lista de reserva con la que se cubrirán las posibles bajas que se produzcan.

El listado de admitidos y la lista de reserva se hará pública en cada centro asistencial a través del Responsable de Formación (o en su defecto del Coordinador /Responsable de Programa).

Los solicitantes que no hubieran sido seleccionados dispondrán de un plazo de 5 días para efectuar las reclamaciones dirigidas al Coordinador del curso/taller en cuestión, responsable de la selección y organización del curso.

4. Asistencia:

Los alumnos admitidos que no puedan asistir al curso/taller, deberán comunicarlo con la suficiente antelación para incluir a otro de los profesionales de la lista de reserva.

La participación en los cursos de formación organizados por el Departamento de Salud Mental es voluntaria. Sin embargo, una vez seleccionados, la asistencia a los cursos/talleres es **obligatoria**. El tiempo máximo permitido para no asistir al curso/taller es del **10 %** de la duración del mismo, siempre y cuando estén debidamente justificadas al coordinador del curso antes de la finalización del mismo.

Se otorgará certificado de asistencia a aquellos profesionales que hallan cubierto el 90% de la asistencia y hayan cumplimentado los objetivos del curso. Esta cumplimentación se valorará en la forma determinada por cada coordinador de cada curso/taller.

A aquellos profesionales admitidos en un curso/taller que no asistan al 90% de la duración del mismo **sin justificación** no se les administrará la acreditación de haberlo realizado, salvo que, por las circunstancias concurrentes, se equiparen las faltas de asistencia con la realización de algún trabajo compensatorio. De la misma forma, su selección para futuros cursos organizados en ese año quedará sujeta a criterios específicos de idoneidad que tendrá que ser valorado previamente.



Departamento de Salud Mental
Hospital Psiquiátrico "Román Alberca"
Ctra. Mazarrón, s/n. 30120-El Palmar
Murcia (España)
Tfno-fax: 968-36 57 66



ANEXO II: Hoja de inscripción personal

Nombre y Apellidos#: _____

Categoría Profesional: _____

Fecha de entrega al Responsable de Formación y/o
Coordinador/Responsable de Programa: _____

Nombre del curso*	Fechas/Edición
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	

* Por orden de selección priorizada de asistencia

Sólo se debe entregar un formulario por persona al Responsable de Formación y/o Coordinador/Responsable de Programa de cada Centro Asistencial para la autorización y elaboración de la solicitud priorizada por Cursos de cada Centro.

_____, a ____ de _____ de 2003

Fdo:

ANEXO III: Hoja de inscripción por Centro Asistencial

Curso #: _____

Fechas: _____

Centro de trabajo: _____

Nombre y apellidos*	Categoría Profesional
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	

* Por orden de selección priorizada en cada centro

Sólo se debe entregar un formulario por curso al Área de Evaluación, Docencia e Investigación del Departamento de Salud Mental.

_____, a ____ de _____ de 2003

V.º B.º
Responsable de Formación

V.º B.º
Coordinador y/o
Resp. de Programa